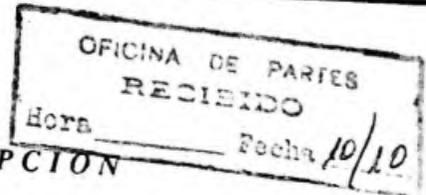




UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



DECRETO U. DE C. Nº 95 133

VISTOS:

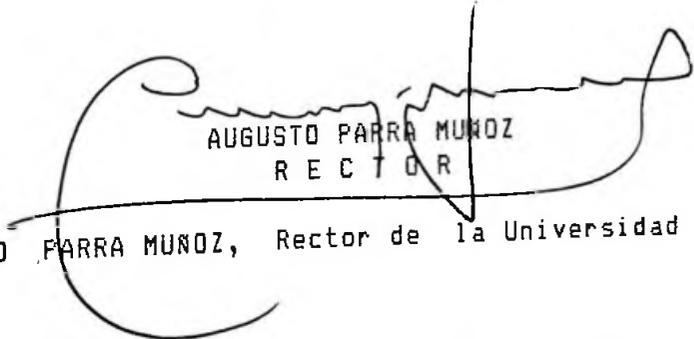
Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas en Nota DEC-260/95; lo dispuesto en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. Nº 94-104 de fecha 10 de junio de 1994 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

DECRETO:

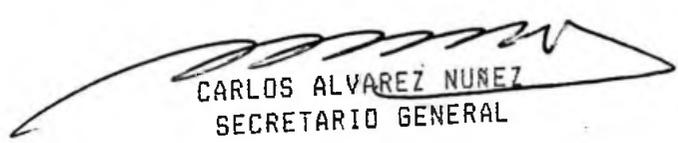
- 1º Créase, a contar desde el 1º de Octubre de 1995, un puesto de PROFESOR ASOCIADO D.N., ítem 950364 (2232/G-02) en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, con asignación presupuestaria equivalente al grado A-12.
- 2º La presente creación será financiada con Fondos Centrales hasta que se materialice la jubilación del Profesor Sr. Nelson Saavedra G., oportunidad en que el puesto se suprimirá ingresando los recursos a Fondos Centralizados.
- 3º La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que procedan.

Transcribáse al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; al Sr. Contralor; a los Sres. Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto, de Contabilidad; de Tesorería General; y de Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Octubre 3 de 1995.-

  
AUGUSTO PARRA MUÑOZ  
RECTOR

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la Universidad de Concepción.

  
CARLOS ALVAREZ NUNEZ  
SECRETARIO GENERAL

MRG/etv.-

95-014